InfiHuila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: GBS-R-02-10
		Fecha Aprobación: 26 de Julio de 2022
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL (CONTRATO O CONVENIO)	Versión: 8
		Página 1 de 4

DESCRIPCIÓN GENERAL					
X CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS	No.:	041	AÑO:	2024

CONTRATANTE:	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA – INFIHUILA	
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	PREVENZA IPS S.A.S
	NIT O CC:	900.369.512-9
	DIRECCIÒN:	Calle 10 N° 3 – 27 LC 201
	CIUDAD:	Neiva - Huila
	REPRESENTANTE LEGAL:	CLARITZA QUEZADA PERALTA
	CC:	55.160.886
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, ESTUDIOS AMBIENTALES, INSPECCION PUESTO DE TRABAJO, APLICACIÓN DE BATERIA POR RIESGO PSICOSOCIAL, Y DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA -INFIHUILA-	

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO			
VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	$ 10.930.900,00 Valor en Letras: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS ML.		
VALOR ADICIONAL	Nº1		
VALOR TOTAL	$ 10.930.900,00		
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) meses, contados a partir del acta de inicio sin superar el 30 de Diciembre de 2024.		
PLAZO ADICIONAL:	Nº1		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30/08/2024		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	00/00/00
		REINICIACIÒN	
	Nº2	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	CDP No.: 204 FECHA: 12/08/2024 VALOR: $22.973.833		

	RP No.: 250 FECHA: 26/08/2024 VALOR: $10.930.900
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12/2024

GARANTIAS:

No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		Aprobada por:
				INICIO	FINAL	
NV-100028370	27/08/2024	Cumplimiento	$2.186.180	23/08/24	30/04/25	Oficina Jurídica
NV-100028370	27/08/2024	Prestaciones sociales	$1.093.090	23/08/24	30/12/27	Oficina jurídica
NV-100028370	27/08/2024	Calidad del servicio	$2.186.180	23/08/24	30/12/25	Oficina jurídica

2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	23/08/2024	$10.930.900
VALOR ADICIONAL No.1	N.A	N.A
VALOR FINAL CONTRATADO		$10.930.900
RELACION ACTAS DE PAGO SUSCRITAS		
ACTA No.1	30/08/2024 AL 30/12/2024	$10.384.900
VALOR FINAL EJECUTADO	30/08/2024 AL 30/12/2024	**$10.384.900**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N.A	N.A
SALDO A FAVOR DEL INFIHUILA	N.A	$546.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N.A	N.A
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	N.A	N.A
VALOR PARA LIBERAR POR NO OBLIGACIÓN DE PAGO.		$546.000

3. BALANCE TÉCNICO

Durante la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-041-2024, del 23 de Agosto de 2024, el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones como se pudo verificar en los

informes presentados por el contratista y validados por la supervisión del contrato; en donde se ejecutaron las actividades de:

*Aplicación de 17 exámenes médicos ocupacionales (Periódicos); lo anterior evidenciado en el certificado de actitud laboral de cada colaborador y el diagnóstico de condiciones de salud.
*Aplicación de 1 examen médico ocupacional (Ingreso); lo anterior evidenciado en el certificado de actitud laboral del colaborador.
*Aplicación de 1 examen médico ocupacional (Pos incapacidad); lo anterior evidenciado en el certificado de actitud laboral del colaborador.
*Se evidencia un informe de diagnostico de condiciones de salud según exámenes médicos ocupacionales realizados.
*Se evidencia un documento con programa de vigilancia epidemiológica.
*Se evidencia estudios de Iluminación a 18 puestos de trabajo de funcionarios del Instituto dejando constancia en informes presentado por el contratista.
*Se evidencia 18 Inspecciones de puestos de trabajo de los funcionarios del Instituto dejando constancia en informes presentado por el contratista.
*Se evidencia aplicación de batería por riesgo psicosocial a 17 funcionarios del Instituto quedando constancia en informe presentado por el contratista.

4. RECIBO A SATISFACIÒN

El Supervisor del Contrato certifica la prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones, por parte del contratista durante el periodo del 30 de Agosto al 30 de diciembre de 2024.

5. LIQUIDACIÒN (LAS PARTES HARÁN CONSTAR LOS ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES A QUE LLEGAREN PARA PONER FIN A LAS DIVERGENCIAS PRESENTADAS Y PODER DECLARARSE A PAZ Y SALVO)

6. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y Certificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo cual fue debidamente verificado por el interventor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

PLANILLA	**31851331**	**VIGENCIA 2024**
SALUD	**$156.600**	**DICIEMBRE**
PENSION	**$626.100**	**NOVIEMBRE**
ARL	**$20.500**	**DICIEMBRE**

7. **JUSTIFICACION DE INVERSION DE IMPREVISTOS:** El Supervisor designado certifica que durante la ejecución del contrato CPS No. 041 del 2024, no fue necesario la justificación de inversión en imprevistos del contrato.

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA

En consideración a lo anterior; las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta, Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta Acta de Liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron; en Neiva, a los 30 días del mes de Diciembre de 2024.

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Gerente INFIHUILA

CLARITZA QUEZADA PERALTA
Representante Legal PREVENZA IPS SAS

SOHAD FREYI CORREA
Supervisor CPS N°041/24

PEDRO ANDRES LOPEZ
V°B° Oficina Jurídica